

CONSEJO EJECUTIVO

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE GRUPO CAMPIÑA SUR CORDOBESA

Acta de la Sesión de 17 de febrero de 2023

En Montilla, siendo las 12,30 horas del 17 de febrero de 2023, se celebra sesión virtual del Consejo Ejecutivo del Grupo Campiña Sur Cordobesa, mediante plataforma zoom.

La reunión tiene lugar en segunda convocatoria, habiendo sido efectuada la misma mediante correo electrónico. Preside la sesión el Presidente de la Asociación, Don José Álvarez Rivas, actuando de Secretario el de la Asociación, Don José Miguel Begines Paredes y como Tesorero el de la Asociación, Don Alfonso Ruz Infante.

Listado de Asistentes:

| Razón Social | Nombre Titular | 1º Apellido Titular | 2º Apellido Titular | Voto público/ privado | Asiste |
|--|------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|--------|
| Ayuntamiento de Santaella Presidencia | José | Álvarez | Rivas | público | SI |
| Ayuntamiento de Fernán Núñez | Alfonso | Alcaide | Romero | público | SI |
| Ayuntamiento de Montilla | Manuel | Carmona | Rodríguez | público | SI |
| Ayuntamiento de Monturque | Mª Teresa | Romero | Pérez | público | |
| Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros | Francisco Javier | Maestre | Ansio | público | SI |
| Diputación Provincial de Córdoba | Esteban | Morales | Sánchez | público | |
| Mancomunidad de Municipios Campiña Sur | Francisca | Carmona | Alcántara | público | |
| Asociación Jóvenes Agricultores ASAJA Córdoba | Miguel | Del Pino | Nieto | privado | |
| Asociación Cultural Puerta del Agua | Francisco | Cabezas | Pérez | privado | DV |
| Asociación de Artesanos alfareros de la Rambla | Álvaro | Montaño | Doblas | privado | |
| Asociación de empresarios de Montilla | Manuel | Arrabal | | privado | |

| | | | | | |
|--|-------------|-----------|-----------------|---------|----|
| Asociación de empresarios de Puente Genil | Manuel | Martos | Cortés | privado | |
| Federación de Asoc. De Mujeres Orillas del Genil | Inés | Gutiérrez | Borrego | privado | |
| Confederación de Empresarios de Córdoba | Francisco | Robles | Rubio | privado | |
| Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía | José Luis | Toledano | Rodríguez | privado | |
| Fundación Social Universal | Juan Manuel | Márquez | Pena | privado | |
| UAGA-COAG Córdoba | Carmen | Quintero | Morales | privado | |
| Bodegas El Monte,S.L. | Antonio | López | Cuenca | privado | |
| Valdearenales,S.L. | Antonio | Estepa | López | privado | |
| Cultivos y Transformados Orgánicos,S.L. | Manuel | Vaquero | Cabello de Alba | privado | |
| UPA-Córdoba | Miguel | Cobos | García | privado | SI |

Realizado el recuento de los asistentes, resulta que están presentes o representados 6 miembros, por lo que **existe quorum** (Quedará válidamente constituida cuando concurren en primera convocatoria a la reunión la mitad más uno de sus miembros, y en segunda convocatoria por los asistentes, siempre que no sea inferior a tres), conforme al artículo 31º [87] de los Estatutos Sociales.

Participa en la reunión virtual, Dña. Mª Carmen Sánchez Trigo, Jefa del Servicio de Promoción Rural de la Delegación territorial de la Consejería de Agricultura en Córdoba.

Abierta la sesión por la Presidencia, el Secretario da lectura al Orden del Día y se da comienzo a la consideración de cada uno de los extremos contenidos en el mismo:

ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta Definitiva de Resolución Ayudas de Desarrollo Rural, Leader, Medida 19.2 PDR de Andalucía 2014-2020, Convocatoria de 2020 para los proyectos de las líneas de ayuda:

Línea 1. Mejora de la competitividad de la industria agroalimentaria.

Línea 2. Apoyo al sector agrario y alimentario ecológico.

Línea 3. Fortalecimiento y creación de PYMES.
2. Información sobre las Solicitudes de Ayuda presentadas Convocatoria 2022 Medida 19.2 PDR de Andalucía.
3. Información conmemoración 30 Aniversario ARA Fundación Andalucía Rural en Écija 16 de marzo de 2023.

1. Aprobación de la Propuesta Definitiva de Resolución Ayudas de Desarrollo Rural, Leader, Medida 19.2 PDR de Andalucía 2014-2020, Convocatoria de 2020 para los proyectos de las líneas de ayuda:

Debido a que en la reunión se van a tratar las propuestas de ayudas de la EDL, D. Miguel Cobos, representante de UPA- Córdoba, entidad beneficiaria incluidas en las propuestas objeto de la reunión, abandona la reunión telemática antes de la deliberación de la Línea de Ayuda correspondiente en el punto 1 del orden del día y no participan en el debate ni en la votación de la propuesta de resolución. Esta circunstancia queda reflejada en la presente acta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 57 del Reglamento UE966/2012, la Cláusula 5ª del Convenio de colaboración entre la DGIICA y el Grupo Campiña Sur para gestión de la Medida 19 del PDR de Andalucía; así como los art. 23 y 24 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

Seguidamente se procede a analizar las propuestas de resolución favorable según quedan reflejadas en el Anexo I del Documento de Propuesta Definitiva de Resolución de Concesión (Anexo XXVIII) que se adjuntará a la presente acta. A continuación se relacionan las propuestas de archivo o desestimación, según quedan reflejadas en el Anexo XXVIII citado.

Línea 1. Mejora de la competitividad de la industria agroalimentaria

ANEXO I PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN

| AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020. CONVOCATORIA 2020. ANEXO I (PROPUESTA DE EXPEDIENTES BENEFICIARIOS) | | | | | | | | | | |
|--|----------------------|-------------------------------------|-----------------|---|-------------------------|----------------------------|---------------------|------------------------------------|------------|--|
| Nº ORDEN | N.º EXPEDIENTE | NOMBRE/RAZÓN SOCIAL | DNI / NIF / NIE | NOMBRE DEL PROYECTO | BAREMACIÓN ¹ | COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE | % SUBVENCIÓN | IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS) | FOCUS ÁREA | RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE ² |
| 1 | 2020/CO01/OG1PP1/005 | NUEVA REPOSTERIA SL. | B14671002 | NUEVA PLANTA DE FABRICACIÓN DE HELADOS DE LA SOCIEDAD NUEVA REPOSTERIA S.L. | 65,50 | 350.272,73 | 21,41% ³ | 75.000,00 | 6B | Reglamento (UE) nº 1407/2013 |
| 2 | 2020/CO01/OG1PP1/011 | SCA SAN SEBASTIAN DE LOS BALLETEROS | F14010771 | MODERNIZACIÓN DE BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE ACEITE | 62,75 | 107.941,00 | 47,90% | 51.703,74 | 6B | NO PROCEDE |
| 3 | 2020/CO01/OG1PP1/019 | MANUEL VAQUERO ORTIZ | ****3704* | AMPLIACIÓN DE LA CENTRAL HORTOFRUTÍCOLA INSTALANDO HORNO PARA AJO NEGRO Y PIMIENTO JALAPEÑO TIPO CHIPOTTE | 54,00 | 365.600,00 | 20,05% | 73296,26 ⁴ | 6B | NO PROCEDE |

¹El desglose de la puntuación obtenida se recoge en Anexo III.

² Indicar, en los casos que proceda, si se acoge al Reglamento (UE) n.º 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio (es necesario indicar el artículo de dicho Reglamento 702/2014) ó al Reglamento (UE) n.º 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.

³La puntuación del proyecto según baremo implica un % de ayuda del 50%, es decir 175.136,36€. No obstante, la ayuda máxima por proyecto para la línea OG1PP1 de la convocatoria 2020 es de 75.000,00€, lo que determina un % de ayuda para propuesta provisional de resolución de concesión del 21,41%.

⁴La puntuación del proyecto según baremo implica un % de ayuda del 41,22%, es decir 150.700,32 €. La ayuda máxima por proyecto para la línea OG1PP1 de la convocatoria 2020 es de 75.000,00€ y la limitación presupuestaria de la línea 200.000,00€, lo que determina un % de ayuda para propuesta provisional de resolución de concesión del 20,05% (20,0482112%). No obstante, si se produjesen aumentos sobrevenidos en el crédito disponible de la línea OG1PP1, la ayuda propuesta inicialmente se podrá ampliar como máximo en 1.703,74€ (0,47%), hasta alcanzar los 75.000,00€ de ayuda máxima.

Se debate la propuesta presentada y seguidamente, el Sr. Presidente solicita votación, resultando aprobada la propuesta, por 4 votos del sector público y 1 voto del sector privado, según queda reflejada en el Anexo XXVIII denominado "Propuesta Definitiva de Resolución de Concesión de Ayudas LEADER Submedida 19.2 PDR Andalucía. Convocatoria 2020 Línea 1 OG1PP1", que se incorpora al Acta.

Línea 2. Apoyo al sector agrario y alimentario ecológico.

| AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020. CONVOCATORIA 2020 LINEA 2. ANEXO I (PROPUESTA DE EXPEDIENTES BENEFICIARIOS) | | | | | | | | | | |
|--|----------------------|---|-----------------|--|------------|----------------------------|--------------|------------------------------------|------------|---|
| Nº ORDEN | Nº EXPEDIENTE | NOMBRE / RAZÓN SOCIAL | DNI / NIF / NIE | NOMBRE DEL PROYECTO | BAREMACIÓN | COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE | % SUBVENCIÓN | IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS) | FOCUS ÁREA | RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE |
| 1 | 2020/CO01/OG1PP2/042 | FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL | G1437288 | POTENCIANDO LA AGRICULTURA ECOLÓGICA EN LA CAMPIÑA SUR CORDOBESA (SOMOS SEMILLA) | 67,25 | 42.167,97 | 90,00% | 37.951,17 | 6B | NO PROCEDE |
| 2 | 2020/CO01/OG1PP2/049 | UNIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y GANADEROS DE CÓRDOBA | G14306666 | PROGRAMA FORMATIVO DEL SECTOR ECOLÓGICO DE LA CAMPIÑA SUR CORDOBESA | 62,5 | 18.127,81 | 83,64% | 15.162,10 | 6B | NO PROCEDE |

Se debate la propuesta presentada y seguidamente, el Sr. Presidente solicita votación, resultando aprobada la propuesta, por 4 votos del sector público y 1 voto del sector privado, según queda reflejada en el Anexo XXVIII denominado "Propuesta Definitiva de Resolución de Concesión de Ayudas LEADER Submedida 19.2 PDR Andalucía. Convocatoria 2020 Línea 2 OG2PP1", que se incorpora al Acta.

Línea 3. Fortalecimiento y creación de PYMES.

| AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020. CONVOCATORIA 2020. LINEA 3 OG2PP1 ANEXO I (PROPUESTA DE EXPEDIENTES BENEFICIARIOS) | | | | | | | | | | |
|---|----------------------|--|-----------------|---|------------|----------------------------|--------------|------------------------------------|------------|---|
| Nº ORDEN | Nº EXPEDIENTE | NOMBRE / RAZÓN SOCIAL | DNI / NIF / NIE | NOMBRE DEL PROYECTO | BAREMACIÓN | COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE | % SUBVENCIÓN | IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO (EUROS) | FOCUS ÁREA | RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE |
| 1 | 2020/CO01/OG2PP1/046 | EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS ADISMA SL | B14955645 | PROCESO DE MODERNIZACIÓN EMPRESARIAL Y AMPLIACIÓN DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN Y ESTÁNDARES DE CALIDAD | 65 | 160.235,00 | 37,45% | 60.000,00 | 6B | Reglamento (UE) nº 1407/2013 |
| 2 | 2020/CO01/OG2PP1/034 | ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIOS DE ACCIÓN SOCIAL | G14747601 | ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORA DE CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL PROYECTO EDUCA | 57,2 | 23.198,71 | 66,00% | 15.311,15 | 6B | Reglamento (UE) nº 1407/2013 |
| 3 | 2020/CO01/OG2PP1/051 | CORPORACIÓN DENTLABISAL RC SA | A92612639 | ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTRÓNICO Y DIGITAL PARA CLÍNICA DENTAL | 47,5 | 58.195,42 | 50,00% | 29.097,00 | 6B | Reglamento (UE) nº 1407/2013 |
| 4 | 2020/CO01/OG2PP1/035 | SERGIO LUQUE RUIZ | ****5540* | PUESTA EN MARCHA DE UN CENTRO DE ENTRENAMIENTO PERSONAL Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE. | 47 | 8.817,21 | 54,23% | 4.781,57 | 6B | Reglamento (UE) nº 1407/2013 |
| 5 | 2020/CO01/OG2PP1/018 | AGROISAUTO SL | B56111511 | AMPLIACIÓN Y MEJORA DE ZONA ANEXA DE AGROISAUTO S.L. | 32,5 | 61.000,00 | 37,50% | 22.875,00 | 6B | Reglamento (UE) nº 1407/2013 |

Se debate la propuesta presentada y seguidamente, el Sr. Presidente solicita votación, **resultando aprobada la propuesta, por 4 votos del sector público y 1 voto del sector privado, según queda reflejada en el Anexo XXVIII denominado "Propuesta Definitiva de Resolución de Concesión de Ayudas LEADER Submedida 19.2 PDR Andalucía. Convocatoria 2020 Línea 3 OG2PP1 , que se incorpora al Acta**

2. Información sobre las Solicitudes de Ayuda presentadas Convocatoria 2022 Medida 19.2 PDR de Andalucía

La gerente informa sobre las solicitudes presentadas en la Convocatoria de 2022 que cuenta con un presupuesto de 1,5 M Euros, para apoyar inversiones tanto públicas (20%) como privadas (80%). En total se han presentado 60 solicitudes, por valor de más de 2,9 M Euros por lo que se supera el importe previsto en la convocatoria. Estos datos permiten valorar el dinamismo empresarial de la comarca ya que estas iniciativas plantean inversiones en la comarca por valor superior a 6M de Euros. Los proyectos apoyados por las Ayudas LEADER son necesarios para diversificar la economía y fijar población; Los datos de los proyectos presentados reflejan los datos del impacto en el empleo, ya que se contribuye al mantenimiento de 400 empleos y se prevé creación de otros 10 empleos, y mejora de las condiciones de trabajo para otros tantos, en gran medida se trata de empleos de personas jóvenes y mujeres.

El Presidente destaca que a través de los Fondos Europeos del Programa de Desarrollo Rural, estas ayudas LEADER están contribuyendo a la modernización y diversificación de los sectores estratégicos de la comarca como las Cooperativas o las industrias agroalimentarias para añadir valor a nuestros productos como el vino amparado por la DO Montilla Moriles, el AOVE, los hortícolas, las plantas aromáticas y también se está apoyando al sector servicios que cuenta con numerosas empresas en los municipios y requieren mejoras para acceder a nuevos mercados, y para reducir el impacto ambiental de su actividad o incorporar innovación.

Destaca que se ha realizado un plan para lograr la máxima difusión de las Ayudas previstas en esta última convocatoria y los resultados son muy positivos, ya que demuestran el dinamismo empresarial de la Campiña y la necesidad de agilizar la tramitación de las Ayudas previstas en el Programa de Desarrollo Rural. Entre las solicitudes presentada, hay proyectos para la modernización sectores tradicionales como los de la cerámica y la tonelería o la puesta en marcha de actividades turísticas para ampliar la oferta de enoturismo; además de nuevos servicios vinculados a la salud, calidad de vida y atención a personas dependientes.

Entre los proyectos de interés público o social, presentados por los Ayuntamientos y entidades sin ánimo de lucro, hay inversiones para mejorar la eficiencia energética de instalaciones de uso público, proyectos para reducción del consumo eléctrico, modernización de museos, creación de nuevas infraestructuras deportivas y turísticas como áreas de autocaravanas.

Los miembros del Consejo quedan informados.

3. Información conmemoración 30 Aniversario ARA Fundación Andalucía Rural en Écija 16 de marzo de 2023.

El Presidente informa del evento que ha organizado la Fundación Andaluza de Desarrollo Rural ARA para conmemorar el 30 aniversario de su creación. El Acto tendrá lugar en Ecija el 14.03.2023. Será un acto público al que están invitados todos los miembros del Consejo y la Asamblea, Grupos de Desarrollo Rural y cualquier persona o entidad vinculada al desarrollo rural que quiera participar.

Los miembros del Consejo quedan informados.

4. Ruegos y preguntas.

No hay Ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la Sesión del Consejo a las 13.50 horas.

Montilla, a 17 de febrero de 2023

Vº Bº PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José Álvarez Rivas

Fdo.: José Miguel Begines Paredes